

Presentación

Karina Justina Holgado Noa

Quisiera comenzar esta presentación señalando que la perseverancia, vocación firme por la Justicia, y constante capacitación me empujó a convertirme en Juez. El desempeño de los diferentes cargos al interior del Poder Judicial, me permitió concluir y entender que la profesionalidad del Juez es la única garantía de independencia, y que es sólo a través de la Jurisprudencia que se realizará y hará efectivo el derecho concreto, porque las resoluciones judiciales además de un análisis de aspectos teóricos jurídicos, también tienen una cuota de experiencia y de la realidad, por ello coincidimos en señalar que la Jurisprudencia además es el derecho en desarrollo (law in making). Con lo expresado me permito presentar mi Cuaderno de Decisiones Jurisdiccionales, que sobre todo ofrece un repertorio de resoluciones de trámite por encargarse mi Despacho del trámite de procesos en Ejecución (Civiles, Agrarios y de Familia) con la normativa procesal de 1912, además es de apreciarse algunas resoluciones con pronunciamiento de fondo (sentencias y autos) expedidas bajo los alcances de las normas sustantivas (Código Civil 1936 y 1984), espero que esta primera participación les sea de mucha utilidad esperando siempre disculpen las deficiencias e imperfecciones y bienvenidas las críticas constructivas.

Muy Atentamente,

Karina J. Holgado Noa

Juez Mixto del Cusco – Distrito Judicial del Cusco.


CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CUSCO

KARINNA J. HOLGADO NOA
JUEZ (T)
JUZGADO MIXTO DEL CUSCO